



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO
“HUAYCÁN”

LEY 25368 - 91 R.D. N° 530-98-ED R.D. N° 0076-2008-ED
Revalidado: R.D. N° 0047-2006-ED y R.D. N° 0211-2006-ED



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCION DIRECTORAL N.º 014-DG-IEST “HUAYCÁN”-2024

Huaycán, 22 de febrero del 2024

El Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán”;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de secretaria general N° 324-2017-MINEDU, la Ley N° 30512 “**Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes**” y su reglamento, Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, visto los Lineamientos Académicos Generales para los institutos de Educación Superior Tecnológica y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados mediante RVM N° 178-2018-MINEDU, modificado por RVM N° 277-2019-MINEDU y RVM N° 049-2022-MINEDU

Y a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académica en el Instituto de Educación Superior Tecnológico “Huaycán”, se requiere contar Plan Anual de Trabajo 2024.

Asimismo, es política de la Dirección del Instituto de Educación Superior Tecnológico “Huaycán”, garantizar el normal desarrollo de las labores académicas programadas en nuestra Institución.


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán”.

ARTICULO SEGUNDO: REMITIR copia de la presente Resolución del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán” de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM, para conocimiento y fines correspondientes

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.




Mg. JULIO CESAR QUINONES MACHA
DIRECTOR GENERAL
IESTP “HUAYCAN”

JCQM/DG-IESTP “H”
ekcs/sd
C.C. Archivo -2024

Computación e Informática - Electrónica Industrial - Mecánica Automotriz - Enfermería Técnica



Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
Huaycán

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024





AUTORIDADES

Director General

Mg. Julio Cesar Quiñones Macha

Jefe de la Unidad Académica

Lic. Walter Alfredo Acosta Gonzales

Administrador

Lic. Alejandro Jose Gomez Vivas

Secretario Académica

Lic. Dora Marisol Lostaunau Ottone

Coordinador de Área Académica de Computación e Informática

Lic. Edgar Suarez Champa

Coordinador de Área Académica de Electrónica Industrial

Lic. Sergio Antonio Los Santos López

Plan Anual de Trabajo I.E.S.T.P. "H" 2024

Educación Superior Tecnológico Publico "Huaycán"

Av. Prolongación 15 de Julio s/n zona D Huaycán

Vitarte – Lima

Tlfo: 01-6804484

INTRODUCCIÓN:

El presente Plan Anual de Trabajo 2024 es un instrumento de gestión del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán” de corto y mediano plazo, en el que se plantean acciones y/o actividades que la comunidad educativa debe realizar para hacer posible que las propuestas planteadas en el Proyecto Educativo Institucional 2023 - 2028 se hagan realidad progresivamente.

El Plan Anual de Trabajo 2024 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán”, ha considerado desarrollar los objetivos estratégicos e institucionales en dimensiones de la gestión educativa: La dimensión Institucional, la dimensión Administrativa, la dimensión Pedagógica y la dimensión Comunitaria, utilizando los principios de calidad en el servicio para: Lograr resultados equilibrados; Liderar con visión, Gestionar por objetivos con creatividad e innovación; Desarrollar alianzas estratégicas para la formación de un futuro con responsabilidad.

I. IDENTIFICACIÓN DEL IESTP “Huaycán”

1.1 DATOS GENERALES:

- | | |
|-------------------------------|--|
| a) Tipo de IEST | : Pública de gestión directa. |
| b) Resolución de creación | : Ley 25368-91 R.D. N° 530-98-ED – R.D N° 0076-2008-ED |
| c) Resolución de revalidación | : R.D. N° 0047-2006-ED y |
| d) Nivel | : Educación Superior Tecnológica. |
| e) Código Modular | : 1065291 |
| f) Código de local | : 682291 |
| g) Distrito | : ATE |
| h) Dirección Sede Principal | : Prolongación 15 de Julio s/n Zona D - Huaycán |
| i) Teléfono | : (01)6804484 |
| j) Correo Institucional | : Jquinones@institucioneducativa.edu.pe |
| k) Carreras Profesionales | : Mecánica Automotriz, Electrónica Industrial, Enfermería Técnica y Computación e Informática |

1.2 VISIÓN:

Ser una institución comprometida con la mejora continua en la búsqueda de la calidad educativa; basada en la formación humanística, tecnológica e innovadora; formando jóvenes emprendedores con responsabilidad social”.

1.3 MISIÓN:

Formar profesionales técnicos competentes, innovadores, emprendedores y con valores; capaces de solucionar problemas, adaptándose a los cambios y respondiendo a las necesidades del sector productivo.”

1.4 VALORES INSTITUCIONALES

- **Respeto:** Velamos que los derechos, ideas, creencias y costumbres de todos los miembros del instituto sean reconocidos y aceptados.
- **Responsabilidad:** Actuamos ejerciendo nuestros compromisos y obligaciones institucionales.
- **Puntualidad:** Ejecutar determinada acción en un tiempo determinado, ya que, aunque la acción sea realizada satisfactoriamente, desequilibra el balance de tiempo de todas las demás.

1.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Planificar y organizar la ejecución del plan optimización para lograr el LICENCIAMIENTO de La Institución.
- Optimizar el Mantenimiento de nuestra INFRAESTRUCTURA.
- Promover PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA a través de la Plataforma INVIERTE.PE, ONG o buscar alianzas estratégicas.
- Adecuar y actualizar los planes de estudio de las carreras profesionales.
- Planificar una Reingeniería Total en lo Institucional, Administrativo y Pedagógico.
- Firmar convenios con empresas y universidades por cada carrera profesional para permitir a los alumnos realizar sus experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
- Realizar intercambios, pasantías de profesionales y estudiantes con otras Instituciones nacionales e internacionales.
- Promover jornadas de intercambio cultural y pedagógico con la comunidad de Huaycán.
- Mejorar la imagen institucional mediante convenios con empresas emisoras de Radio y Televisión.
- Iniciar la implementación con medios y materiales para el aula de estudios.
- Revisar las competencias de la DRELM y el MINEDU e implementar mejores servicios de seguridad, servicios de limpieza, higiene y aseo del local a favor de los estudiantes.
- Realizar acciones conjuntas para invitar a los integrantes de la comunidad que desconocen de nuestra existencia como institución superior tecnológica del estado.
- Invitar a alumnos de la Educación Básica y a la comunidad a realizar visitas guiadas a las carreras profesionales del IESTP “HUAYCÁN”.

II. ESTUDIO SITUACIONAL

Un análisis evaluativo de la situación actual, la organización del proceso en función de los resultados que se esperan y que están planteados en la misión, nos permite una mirada sistémica y contextual, El diagnóstico situacional ha permitido identificar las oportunidades de mejoramiento y las necesidades de fortalecimiento para facilitar el desarrollo de la estrategia general de la Institución: su organización funcional.

El estudio situacional evidenciado en el Proyecto Educativo Institucional permite:

- a) Evaluar en qué medida la organización del IESTP “HUAYCÁN” permite resolver necesidades académicas, de bienestar y empleabilidad, de gestión institucional, de investigación e innovación, de proyectos productivos entre otros para un desarrollo eficaz de la gestión con estrategias y políticas vigentes, teniendo presente los cambios y ampliaciones estructurales próximos a realizar.
- b) Identificar las áreas a desarrollar de la dimensión Institucional, la dimensión Administrativa, la dimensión Pedagógica y la dimensión Comunitaria para identificar oportunidades de mejoras en los aspectos organizacionales y administrativos del IESTP “HUAYCÁN”.
- c) Formular recomendaciones que permitan introducir cambios y mejoras en la organización.

Ahora mostramos un cuadro que permite jerarquizar los problemas que serán abarcados en el presente Plan Anual de Trabajo 2023-2028, para cada una de las áreas, a partir del análisis situacional del Proyecto Educativo Institucional.

DIMENSION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	<p>* <u>OBJETIVO ESTRATÉGICO 01:</u> mejorar los servicios de los procesos académicos a través de un currículo que garantice la formación integral que supere los estándares de las condiciones básicas de calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Planes de estudio vigentes de acuerdo a la ley 30512. Aun no actualizados • Aun no se articulan estrategias de enseñanza que respondan a los logros de una enseñanza procedimental efectivizada con el empleo de talleres equipos y laboratorios. • Limitación de disponibilidad de equipos y recursos tecnológicos informáticos para el desarrollo de actividades académicas desde el domicilio del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los documentos normativos vigentes no viabilizan la actualización de los planes de estudio y por ende las carreras profesionales. • Limitación de disponibilidad de equipos y recursos tecnológicos informáticos para el desarrollo de actividades académicas. • Limitación económica y de acceso por ubicación geográfica 	<ul style="list-style-type: none"> • Formular acciones en el proceso de optimización de la oferta formativa de nuestra institución • Actualizar los planes de estudios de los programas que oferta el IESTP "HUAYCÁN" de acorde con el CNOF • Gestionar capacitación continua en la institución y empresas que responda al desarrollo y solución de la problemática docente institucional • Formular e implementar planes de mejora continua para cerrar brechas de rendimiento académico, trabajo de articulación transversal con proyectos institucionales que respondan a la solución de determinados problemas y la evaluación del aprendizaje en los estudiantes. • Implementar el uso de simuladores que asistan el trabajo pedagógico docente y el logro planificado de los aprendizajes. • Establecer nuevas alianzas estratégicas con empresas del sector productivo y fortalecer las existentes para el desarrollo de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, respetando los protocolo, de acuerdo a la situación de emergencia sanitaria actual. • Optimizar un sistema de comunicación efectiva entre los actores de la comunidad educativa para la mejora del clima institucional • Considerar estrategias y procedimientos flexibles, lo que implica, reprogramar, dosificar contenidos de horas sincrónicas y asincrónicas así como las horas de tráfico informático. • Gestionar la entrega de equipos y recursos para alumnos y docentes según necesidad. • Todos los materiales y clases serán grabadas y puestos a disposición de los estudiantes.

DIMENSION	O OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • <u>OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:</u> • fortalecer la gestión institucional a través de planes de liderazgo, planificados y organizados con la ejecución y control de los procesos administrativos y académicos que permita el logro de la misión y visión del IESTP "HUAYCAN" 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe o formaron comités para el licenciamiento aún no se activan. • Falta firma de convenios con empresas • No hay Aulas y laboratorios exclusivos para para el área de enfermería • No hay Un auditorio institucional. • No se Implementa la seguridad institucional, refuerzo y asegurar espacios y áreas críticas de fácil acceso • No hay mejora de Áreas deportivas y vestidores. • No hay sala de docentes con la condiciones basicas. • Falta implementación de Rampas de acceso para discapacidad en todas las áreas 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay asignación de presupuesto Y propuestas para licenciamiento. • Falta de liderazgo en formación equipo de trabajo y comisiones en las gestiones antecedentes • Normatividad vigente sobre Experiencia Formativas en • Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) como el DL N° 014 imposibilita realizar convenios con las empresas publicas • La falta de planificación a largo plazo • Limitado presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar las acciones del plan de optimización propuesta por la DRELM para licenciamiento institucional y acreditación de los programas de estudios que oferta el IESP "HUAYCAN". • Actualizar y formular los documentos e instrumentos de gestión institucional que facilite la implementación de acuerdo a normatividad vigente. • Consolidar convenios y/o Alianzas Estratégicas interinstitucionales con empresas públicas y privadas para la realización Experiencia Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) y otras que promuevan la formación integral de los estudiantes. • Formalizar vínculos con entidades especializadas nacionales e internacionales para realizar capacitaciones a los docentes según los programas de estudios. • Implementar la unidad de formación continua, para fortalecer la captación de ingresos propios mediante la realización de cursos de actualización y capacitación especializada a los egresados y comunidad. • Realizar actividades de orientación vocacional en la educación básica regular organizando visitas guiadas difundiendo los beneficios del IESTP "HUAYCAN" y sus programas de estudios. • Implementar los servicios de bienestar al estudiante y de atención básica de emergencias, biblioteca virtual y otros de apoyo a la comunidad educativa institucional. • Optimizar el uso de la página web del Instituto con difundir logros y avances en el quehacer del IESTP "Huaycán" de los programas de estudios que se oferta. • Participar en ferias tecnológicas a nivel local, regional, nacional e internacional.

DIMENSION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Salvaguardar las condiciones óptimas de infraestructura, equipamiento y tecnología para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y docente, considerando las políticas preventivas de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de Infraestructura de aulas talleres y laboratorios de algunas áreas construida. • Falta de gestión en implementar laboratorios y tópico exclusivos para enfermería técnica. • Inoperatividad del tanque principal de almacenamiento de agua. • Implementar iluminación de emergencia en aulas y pasillos • El manejo del inventario general de área y referido a altas y bajas no es reportado a las áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuestos asignados • No se presenta un proyecto de mantenimiento anual. • No hay proyectos de implementación como requerimiento Por abandono y falta de continuidad de mantenimiento • Falta de atención a la seguridad institucional • El IEST carece de un personal nombrado y encargado para el manejo de inventario 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la capacitación del personal en proyectos de inversión • Promover la ejecución del proyecto de inversión destinado a las cuatro carreras profesionales. • Implementar el plan de mantenimiento consensuado que permita atender prioridades • Gestionar presupuestos ante la DRELM para implementar el equipamiento, mantenimiento y seguridad de aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje. • Asignar un personal administrativo nombrado a este cargo PARA INVENTARIO

DIMENSION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
DIMENSIÓN COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectarse activamente hacia la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presencialidad • Limitaciones de equipos y recurso por parte de los miembros de la comunidad • Falta de conocimiento de la comunidad en aspectos de bondades y oportunidades que ofrece el IESTP HUAYCAN 	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento • Falta de actividades de proyección hacia la comunidad. • Falta de presupuesto anual para difusión televisiva y radial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar los accesos en las redes sociales de la institución como página WEB, Facebook, y otros. • Interactuar virtualmente con las instituciones educativas con intención de promocionar las bondades institucionales del IESTP“H” • Organizar charlas informativas relacionadas a las diferentes opciones profesionales, que seleccionen un tipo de seguidor y posible futuro estudiantes de la institución.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: MEJORAR LOS SERVICIOS DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS A TRAVÉS DE UN CURRÍCULO QUE GARANTICE LA FORMACIÓN INTEGRAL QUE SUPERE LOS ESTÁNDARES DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD.

Acción estratégica	Metas	Cronograma 2024												Responsable		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Actualizar los planes de estudios de los programas que oferta el IESTP “Huaycán” acorde con el CNOF.	Planes de estudios validados por el MINEDU.			X	X	X										Dirección general Coordinadores de área Comunidad educativa
*Apoyar al cumplimiento de las actividades de aprendizaje programado en los sílabos en correspondencia con las unidades de aprendizaje de los planes de estudios.	Consolidar las actividades de aprendizaje de acuerdo a los nuevos DC				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección general JUA Coordinadores de área
*Formular e implementar planes de mejora continua para cerrar brechas de rendimiento académico y la evaluación del aprendizaje en los estudiantes con dificultades.	Resolución de aprobación de planes y proyectos. Ejecución de planes de mejora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección general JUA Coordinadores de área
* Establecer nuevas alianzas estratégicas con empresas del sector productivo y fortalecer las existentes para el desarrollo de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.	Convenios vigentes firmados con sector productivo públicos y privados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección general JUA Administración Coordinadores de área
*Mejorar las metodologías de aprendizaje y enseñanza estableciendo pasantías con Instituciones universitarias y empresas relacionadas a cada carrera profesional	Plan de capacitación. Plan de pasantía aprobados y vigentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUA Administración Coordinadores de área
*Optimizar un sistema de comunicación efectiva entre los actores de la comunidad educativa para la mejora del clima institucional.	Plan de mejora del clima organizacional, normas de convivencia.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección general JUA Administración Coordinadores de área Comunidad educativa

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE PLANES DE LIDERAZGO, PLANIFICADOS Y ORGANIZADOS CON LA EJECUCIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS QUE PERMITA EL LOGRO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DEL IESTP “HUAYCÁN”.

Acción estratégica	Metas	Cronograma 2020												Responsable	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
*Implementar un plan de optimización para licenciamiento institucional y acreditación de los programas de estudios que oferta el IESTP “HUAYCÁN”.	Plan de licenciamiento y acreditación aprobado mediante resolución.			X	X	X	X								Dirección general Jefes de todas las áreas.
*Actualizar y formular los documentos e instrumentos de gestión institucional que facilite la implementación de acuerdo a normatividad vigente.	Instrumentos validados por el Licenciamiento							X	X	X	X	X	X	Dirección general Jefes de todas las áreas	
* Consolidar convenios interinstitucionales con empresas públicas y privadas para la realización de las Experiencia Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) y otras que promuevan la formación integral de los estudiantes.	Mayor rendimiento académico de los estudiantes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección general JUA Coordinadores de áreas	
* Formalizar vínculos con entidades especializadas nacionales e internacionales para realizar capacitaciones a los docentes según los programas de estudios.	Programa de capacitación para los docentes.					X	X	X	X					Dirección general Jefe de Unidad académica Jefe de Administración Coordinadores de áreas.	
* Realizar actividades de orientación vocacional en la educación básica regular organizando visitas guiadas difundiendo los beneficios del IESTP “Huaycán” y sus programas de estudios.	Plan de acción para realizar visitas guiadas a grupos de interés externos.						X	X	X	X	X			Jefe de Unidad académica Coordinadores de áreas	
* Implementar los servicios de bienestar al estudiante y de atención básica de emergencias, biblioteca virtual y otros de apoyo a la comunidad educativa institucional.	Implementar un plan de trabajo anual del servicio de calidad a los estudiantes.				X	X	X	X	X	X	X	X		Dirección general Jefe de Unidad académica Jefe de Administración	
* Optimizar el uso de la página web del Instituto para difundir logros y avances en el quehacer del IESTP “Huaycán” y de los programas de estudios que se oferta.	Lograr una difusión haciendo uso de la página web			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección general Jefe de Administración Jefes de todas las áreas.	
*Participar en ferias tecnológicas a nivel local, regional, nacional e internacional.	Dar a conocer a nivel local, regional, nacional e internacional los programas de estudio que ofertamos					X		X	X					Dirección general Jefe de Unidad académica Jefe de Administración	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: SALVAGUARDAR LAS CONDICIONES ÓPTIMAS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DOCENTE, CONSIDERANDO LAS POLÍTICAS PREVENTIVAS DE RIESGO.

Acción Estratégica	Metas	Cronograma 2020												Responsable	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
*Implementar y potenciar los espacios de aprendizaje con medios y materiales apropiados el desarrollo de capacidades en los procesos de aprendizaje de los estudiantes acorde a la demanda del sector productivo.	Plan de fortalecimiento de ambientes de aprendizaje.			X	X	X	X	X	X	X	X				Dirección general y Jefes de todas las áreas.
*Gestionar presupuestos ante la DRELM para implementar el equipamiento, mantenimiento y seguridad de aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje.	Gestión de presupuesto ante la DRELM para equipamiento y mantenimiento de ambientes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección general Administración	
*Implementar proyectos colaborativos de bienes y/o servicio, investigación aplicada e innovación con financiamiento de empresas públicas y/o privadas	Proyectos de investigación e innovación financiados por empresas.					X	X	X	X	X	X			Dirección general Jefes Jefe de Investigación	
*Proyectar a la comunidad local la protección del medio ambiente y biodiversidad a través de experiencias de éxito aplicados en el IESTP "Huaycán".	Proyecto del cuidado de medio ambiente.				X	X	X	X	X	X				Dirección general y comunidad educativa	
Coordinaciones con ESSALUD y hospitales (SIS) para realizar los chequeos preventivos ocupacionales según normas (Jerárquico, Docentes, administrativos y estudiantes)	Aplicar las normas de seguridad y salud ocupacional.			X				X						Dirección general Administración Personal Jerárquico	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS PARA ADECUAR AULAS E INVITAR A LOS SEGMENTOS POBLACIONALES PARA PUBLICITAR LAS CARRERAS PROFESIONALES COMO INSTITUCIÓN DEL ESTADO.

Acción estratégica	Metas													Responsable
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
*Optimizar la calidad y excelencia de la educación y formación tecnológica.	Dar una buena imagen a la comunidad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Dirección General Jefe de Administración
*Cumplir con la responsabilidad social del Instituto.	Atender los casos sociales debidamente sustentados			x	x				x	x				Dirección general Jefe de Administración Secretaría Académica
*Mejorar la distribución del personal de limpieza. *Establecer planes y programas de aseo, seguridad y limpieza.	Tener en óptimas condiciones las diferentes áreas y/o espacios institucionales			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Dirección general Jefe de Administración
*Coordinaciones con el MINSA para las vacunas respectivas según tipo de trabajo.	Prevenir algún tipo de enfermedad ocupacional en los estudiantes.					x				x				Dirección General Jefe de Administración
* Visitas de coordinación a Direcciones de II. EE.	Promocionar los programas que oferta la institución						x	x	x	x				Dirección general Coordinadores de áreas
*Visitas guiadas dirigidas a los alumnos de la educación Básica para exposiciones en aulas, laboratorios, talleres de cada programa de estudio.							x	x	x	x				

III. PARTE ACADÉMICA

1. MONITOREO Y EVALUACIÓN

A fin de conocer los avances de las actividades académicas y administrativas del IEST Huaycán en el presente año 2024, proponemos el seguimiento y monitoreo como una herramienta que nos proporcione información oportuna sobre la ejecución del Plan de Trabajo Anual; pudiendo así, realizar ajustes durante el proceso. Estos ajustes conllevarán a la efectividad de las actividades de implementación; así mismo el monitoreo conducirá la toma de decisiones y extracción de lecciones aprendidas con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

FLUJO DE MONITOREO

1.1 **Métodos y herramientas: Recopilación y procesamiento de la información**

Para el seguimiento y monitoreo de los avances del Plan, se tiene previsto el uso de métodos mixtos; es decir, cuantitativos y cualitativos que nos permitan conocer las percepciones de los alumnos, docentes, administrativos y usuarios de la comunidad educativa.

Las acciones de monitoreo se realizarán con una frecuencia semestral y se les solicitará un informe de culminación de semestre para poder evidenciar las acciones y actividades que en su momento se planificó.

1.2 **Procesamiento y análisis: Análisis de la información y difusión de resultados**

Como parte del procesamiento y análisis de la información recibida por parte de los gestores pedagógicos, se analizará la información para determinar desviaciones de la planeación y establecer las medidas correctivas, las cuales se comunicarán a los responsables para las acciones pertinentes.

2. Metodología en la Evaluación de Procesos Pedagógicos:

La evaluación es parte del proceso de aprendizaje, debe ser continua y basada en criterios e indicadores que valoren el dominio de los saberes prácticos como conocimientos teóricos. Los IES deben implementar mecanismos académicos que apoyen y comuniquen a los estudiantes de manera progresiva el nivel de logro alcanzado y establecer, de ser necesario las propuestas de mejora para el logro de las capacidades de aprendizaje esperadas en la unidad didáctica.

Para el IES se considera aprobado un módulo formativo, siempre y cuando se haya aprobado todas las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo correspondientes, de acuerdo al programa de estudios.

La **evaluación ordinaria** se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas. Durante este proceso de ser necesario los estudiantes pueden rendir evaluaciones de recuperación para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento institucional del instituto, la evaluación de recuperación será registrada en un acta de evaluación de recuperación.

La **evaluación extraordinaria** se aplica cuando el estudiante tiene pendiente 01 o 02 unidades didácticas para culminar un plan de estudios determinado, siempre y cuando no haya transcurrido más

de 03 años, en los IES públicos la evaluación extraordinaria será registrada en un acta de evaluación extraordinaria.

El sistema de calificación empleará una escala vigesimal y la nota aprobatoria es 13 para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La fracción mayor o igual a 0,5 se considera a favor del estudiante.

Los IES establecen en su Reglamento Institucional que el máximo de inasistencia no debe superar el 30% del total de horas programadas para el desarrollo de las unidades didácticas esto debe ser comunicado a los estudiantes antes del inicio de clases.

3. Organización Curricular:

Los planes de estudios, programación curricular y actividades de aprendizaje son responsabilidad de cada institución educativa, ya que debe considerar además de la complejidad de las competencias, el grupo a quien va dirigido, el contexto local y nacional, el modelo educativo, entre otros.

Los IES programan su periodo académico con una duración de 18 semanas que incluyen actividades de recuperación y evaluación. Cada periodo académico tiene una duración máxima de 24 créditos. Los IES definen el número de periodos académicos según el nivel formativo del programa de estudios que ofertan.

Los componentes curriculares de los IES son:

- a) Competencias técnicas o específicas.
- b) Competencias para la empleabilidad.
- c) Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

ACTIVIDADES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS

1. Funciones de los jefes de áreas académicas.
2. Funciones de los comités de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
3. Funciones de los comités de mejora continua de cada área académica.
4. Funciones de los asistentes de taller de cada área académica.
5. Funciones de los docentes en la entrega de registros de evaluación.
6. Funciones del personal administrativo con los trámites documentarios.
7. Funciones del personal administrativo en atención al cliente.